

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mifrao Lizeth Marcela Riano Reyes  
 Unidad ó Subunidad: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Ejecutora Solicitante: CENAC PUENTE ARANDA  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-01-21-4:48 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	Fecha Registro:	2025-01-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA					
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Requiere DIP:	No	0,00	Tipo de DIP:	138324		
Valor Inicial:	2.897.800,00	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:	2.897.800,00	Saldo x Ordenar:	2.897.800,00			
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00			
Valor Deducciones Moneda:	69.401,00	Valor Neto:	Valor IVA:	2.828.399,00	Valor IVA:	20424			
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	Valor IVA:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y Comprobante Contable:			

Identificación: 804000673 Razon Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. Medio de Pago: Abono en cuenta

Numero: 8140000407 Banco: BANCOLOMBIA S.A. Tipo: CAJA MENOR Estado: Activa

Numero: 3625 Tipo: Compra de Activos Movable Declarantes Identificación: DOCUMENTO SOPORTE Fecha de Registro:

Numero: 5003550292 Tipo: ENTRADA A. ALMACEN Fecha: 2024-12-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		291.900,00	0,00	291.900,00	291.900,00
						Total:	291.900,00	0,00	291.900,00	291.900,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		157.500,00	0,00	157.500,00	157.500,00
						Total:	157.500,00	0,00	157.500,00	157.500,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		50.400,00	0,00	50.400,00	50.400,00
						Total:	50.400,00	0,00	50.400,00	50.400,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		66.000,00	0,00	66.000,00	66.000,00
						Total:	66.000,00	0,00	66.000,00	66.000,00


078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		92.000,00	0,00	92.000,00	92.000,00
						Total:	92.000,00	0,00	92.000,00	92.000,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		2.240.000,00	0,00	2.240.000,00	2.240.000,00
						Total:	2.240.000,00	0,00	2.240.000,00	2.240.000,00

Objeto: ORDEN DE COMPRA 137027 / FACTURA FVE 0794 / ENTRADA 5003550292

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2-ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-02	Generada	2.897.800,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-02 RETENA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE MUESTROS Y ADUANAS NACIONALES	462.673,95	15.000 %	69.401,00	69.401,00

TC. JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA  
ORDENADOR DEL GASTO



  
Revisor: CT PABLO JAMES  
Contador CENAC PUE  
Elaboro: TATIANA RUBIANO  
Auxiliar Contable CENAC PUE

OC 137027 "PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024 "

PROVEEDOR HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

NIT: 804.000.673

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CIUDAD: Bogotá D.C.


TELEFONO: \_\_\_\_\_

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2024	20424	5/11/2024			
ORDEN DE COMPRA	137027	21/11/2024	2.897.800,00		
TERMINACION CONTRATO	137027		2.897.800,00		
PROCESO	160	21/11/2024	2.897.800,00		
CRP 2024	138324	25/11/2024	-		
ACTA A SATISFACCION	2024692015228826	20/12/2024	2.897.800,00	-	-
FACTURA	FVE 6794	20/12/2024	2.897.800,00		
ENTRADA	5003550292	20/12/2024	2.897.800,00	-	-
PEDIDO	4200358105	20/12/2024	2.897.800,00	-	-
INFORME SUPERVISOR	2024692034976933	23/12/2024	2.897.800,00		

ORDEN DE COMPRA 137027		BASE	IVA	TOTAL	
FACTURA	FVE 6794	20/12/2024	2.435.126,05	462.673,95	2.897.800,00
			2.435.126,05	462.673,95	2.897.800,00

CUENTAS X PAGAR SIIF	3625
OBLIGACION	3625
MIRO	5105896642

BASE	2.435.126,05
IVA	462.673,95
TOTAL	2.897.800,00
RETEFUENTE	-
RETEIVA	-
RETEICA	-
TOTAL A PAGAR	2.897.800,00

  
 Elabro: Lizeth Riaño  
 Cargo: Analista de Contabilidad

24/12/2024

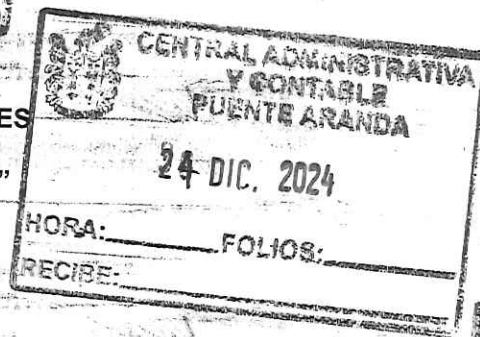
10:10 a. m.



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692035060513: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

Bogotá, D.C., 23 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel  
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA  
Directora y Ordenadora del Gasto  
Central Administrativa y Contable  
Regional Puente Aranda  
Carrera 46 NÂ° 20 C-79 Puente Aranda  
Bogotá, D.C..

Asunto: Entrega Total Documentación Orden de Compra N° 137027

Respetuosamente me permito enviar, los documentos de la **BATALLÓN DE INTENDENCIA NO-1 "LAS JUANAS"**, DE LA ORDEN DE COMPRA No. 137027-**CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, EL CUAL TIENE COMO OBJETO "PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"**, por el valor DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.897.800,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GÉNEREN, así;

1. Acta de recibo a satisfacción No. 2024692015228826 de fecha 20 de diciembre del 2024 (5) folios.
2. Informe de superviso No. 2024692034976933 de fecha 23 de diciembre del 2024 (6) folios.
3. Factura de venta No. 6794 de fecha 20 de diciembre del 2024 (01) folio.
4. Acta de Entrega N° 2502-2024 de entrega fecha de recibido el día 20/12/2024 (01) folio.
5. Entrada SAP No.5003550292 de fecha 20 de diciembre del 2024 (01) folio.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C-79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692035060513 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-CPB-29.61

6. Parafiscales diciembre.2024 (01) Folio.

7. Plan de Inversión N° 000412367 del 19 de diciembre 2024 (01) Folio.

Respetuosamente,

Mayor. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA  
Supervisor de Contratos  
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

Anexo: Uno (Diecisiete 17 Folios)

Elaboro: TO Sandra Roza  
Notificadora SILOG - SAP

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá - D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Acta No.. **2024692015228826** / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJEC-S4-2.21

Lugar, fecha y hora      Bogotá D.C 20 de diciembre de 2024

Intervienen

**MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA**  
Supervisor de Orden de Compra No.137034

**SS. JUAN DAVIS ESTEPA NAVARRETE**  
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No.137027

**TO. DARWIN DAVID BADILLO PARRA**  
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No.137027

**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ**  
C.C No. 91.431.735  
Representante Legal  
**HAS LTDA**  
NIT No. 8040006733

Asunto

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PRIMERA ENTREGA TOTAL PARA EL **BATALLÓN DE INTENDENCIA NO.1 "LAS JUANAS"**, DE LA **ORDEN DE COMPRA No. 137027-CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA- 2024** SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, EL CUAL TIENE COMO OBJETO **"PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"**, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024"

<b>ACTA DE RECIBO A SATISFACCION PRIMERA ENTREGA TOTAL</b>	
<b>ORDEN DE COMPRA No.</b>	ORDEN DE COMPRA No. 137027 -2024
<b>PROCESO No.</b>	160-AMP -- CENAC PUENTE ARANDA- 2024
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024
<b>CDP 2024</b>	20424 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024
<b>CRP 2024</b>	138324 DE FECHA 25 NOVIEMBRE DEL 2024
<b>RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-002</b>	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
<b>RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-005</b>	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE
<b>RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-008</b>	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.
<b>RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-004-002</b>	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
<b>RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-004-005</b>	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA
<b>RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-004-007</b>	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES
<b>OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA</b>	"PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



90010-1

**FORMA DE  
REMUNERACIÓN  
AL CONTRATISTA**

DENTRO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE ESTABLECIÓ EN EL LITERAL F) LO SIGUIENTE:

A) LA ENTIDAD COMPRADORA ES RESPONSABLE DE VERIFICAR AL MOMENTO DEL PAGO SI EL GRAN ALMACÉN ES AUTORRETENEDOR, Y UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEBE REMITIR A ESTE EL RESPECTIVO CERTIFICADO O SOPORTE DE PAGO QUE INDIQUE LAS RETENCIONES SI ASÍ LAS HIZO, DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL PAGO.

B) LA ENTIDAD COMPRADORA ES RESPONSABLE DE PAGAR LAS FACTURAS AL GRAN ALMACÉN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

C) EL GRAN ALMACÉN DEBE INFORMAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE LAS DEMORAS EN EL PAGO DE SUS FACTURAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) HÁBILES SIGUIENTES AL PLAZO ESTABLECIDO PARA PAGAR LAS MISMAS.

D) SI LA ENTIDAD COMPRADORA ESTÁ EN MORA EN EL PAGO DE AL MENOS UNA FACTURA POR TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO O MÁS, EL GRAN ALMACÉN PUEDE RECHAZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA DE ESTA ENTIDAD HASTA QUE LA MISMA HAYA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES. SI LA ENTIDAD COMPRADORA HA PRESENTADO MORA (30 DÍAS) EN EL PAGO DE SUS FACTURAS EN TRES (3) OPORTUNIDADES EN UN MISMO AÑO, EL GRAN ALMACÉN PUEDE RECHAZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA DE DICHA ENTIDAD HASTA EL FINAL DE LA VIGENCIA FISCAL.

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA SE COMPROMETE A PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE REALIZARÁ MEDIANTE ÚNICO PAGO DE ACUERDO A LA FACTURACIÓN PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES DE CONFORMIDAD CON LOS BIENES COMPRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS ADMINISTRATIVOS:

INFORME DE SUPERVISIÓN, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, REALIZADA POR EL SUPERVISOR.

ENTRADAS AL ALMACÉN (EN LOS CASOS QUE APLIQUE).

**PATRIA HONOR LIBERTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.

E-mail: [baint@buzonejercito.mil.co](mailto:baint@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA, DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES A PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF, Y CAJAS DE COMPENSACIÓN. (EN LOS CASOS QUE APLIQUE DE ACUERDO CON EL DECRETO NO. 0862 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013.)

NOTA 1: EN EL EVENTO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO EN LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA, SE POSTERGARÁ EL PAGO EN EL MISMO TÉRMINO, CONSIDERANDO EL RECIBO A SATISFACCIÓN.

NOTA 2: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA EN EL PAGO AL CONTRATISTA, CUANDO ELLO FUERE PROVOCADO POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE Y NO SE AJUSTE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

PARA LOS PAGOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR FACTURA COMERCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, ASÍ:

DENOMINACIÓN EXPRESA COMO FACTURA DE VENTA.

APELLIDOS, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y NIT DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO.

APELLIDOS, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y NIT DEL ADQUIRIENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS, JUNTO CON LA DISCRIMINACIÓN DEL IVA PAGADO.

NÚMERO CONSECUTIVO DE FACTURA DE VENTA

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES COMPRADOS (LA CUAL DEBERÁ ESTAR DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA ORDEN DE COMPRA).

VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y EL NIT DEL IMPRESOR DE LA FACTURA

INDICAR LA CALIDAD DE RETENEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda

Bogotá – D.C.

E-mail: [baint@buzonejercito.mil.co](mailto:baint@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



SC6310-1

### FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

EL CONTRATISTA TENDRÁ TRES DÍAS (03) HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS LITERALES A), B), C), D), E), F), G), H) I) Y J) DEBERÁN ESTAR PREVIAMENTE IMPRESOS A TRAVÉS DE MEDIOS LITOGRAFICOS, TIPOGRAFICOS O DE TÉCNICAS INDUSTRIALES DE CARÁCTER SIMILAR. CUANDO EL CONTRIBUYENTE UTILICE UN SISTEMA DE FACTURACIÓN POR COMPUTADOR O MÁQUINAS REGISTRADORAS, CON LA IMPRESIÓN EFECTUADA POR TALES MEDIOS SE ENTIENDEN CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE IMPRESIÓN PREVIA. EL SISTEMA DE FACTURACIÓN DEBERÁ NUMERAR EN FORMA CONSECUTIVA LAS FACTURAS Y SE DEBERÁN PROVEER LOS MEDIOS NECESARIOS PARA SU VERIFICACIÓN Y AUDITORIA.

ENVIAR LA FACTURA ELECTRÓNICA, NOTA DÉBITO O NOTA CRÉDITO SEGÚN SE REQUIERA, AL CORREO DE RECEPCIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO INDICANDO EN EL ASUNTO:

15-01-03-052;N. DEL CONTRATO;  
CENACMED.FACTURACION@BUZONEJERCITO.MIL.CO EL CUAL DEBE ENVIARSE EN ARCHIVO.ZIP, ARCHIVO PDF, ARCHIVO XML, EN EL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TIPO DE NATURALEZA: JURÍDICA, EN EL CAMPO NIT: 800130708 (SIN DIGITO DE VERIFICACIÓN), EN EL CAMPO DIGITO DE VERIFICACIÓN:5 Y EN EL CAMPO NOTAS DE LA FACTURA SE DEBE INCLUIR EL SIGUIENTE TEXTO: #15-01-03-052;CONTRATO N.;CENACMED.FACTURACION@BUZONEJERCITO.MIL.CO#

ES MUY IMPORTANTE QUE ÉL ENVIÓ DE LA FACTURA ELECTRÓNICA, NOTA DÉBITO O NOTA CRÉDITO, CUMPLA CON ESAS CONDICIONES DE ENVIÓ YA QUE ES UNA PLATAFORMA LA QUE VÁLIDA LA FACTURA Y LA ENTREGA A LA CENAC PUENTE ARANDA, PARA QUE NO SEA RECHAZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, Y ASÍ GARANTIZAR SU PAGO DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE PAC.

NOTA 3: EL ADJUDICATARIO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN, DILIGENCIANDO EL FORMULARIO SIIF; CON EL FIN QUE LA CENAC PUENTE ARANDA CANCELE EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGO ELECTRÓNICO, ESTA CERTIFICACIÓN DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C-79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

	<p><b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b> HAS LTDA</p> <p><b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA NIT</b> 8040006733</p> <p><b>ENTIDAD FINANCIERA</b> BANCOLOMBIA S.A</p> <p><b>TIPO DE CUENTA AHORRO O CORRIENTE</b> AHORROS</p> <p><b>NÚMERO DE CUENTA.</b> 81400000407</p> <p>NOTA 4: EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGÚN INCONVENIENTE EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, QUE IMPIDA LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE RESPALDAN EL OBJETO CONTRACTUAL, LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA ÚNICAMENTE CANCELARÁ LAS OBLIGACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS, QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE EJECUTADOS</p>																					
CONTRATISTA	HAS LTDA., CON NÚMERO DE NIT No. 8040006733																					
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ Identificado CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 91.431.735.																					
SUPERVISOR	MAYOR. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA																					
VALOR INICIAL DEL ORDEN DE COMPRA	<p>DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.897.800,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>OBJETO</th> <th>VALOR ASIGNADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02-02-01-003-002</td> <td>PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS</td> <td>\$ 92.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-003-005</td> <td>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE</td> <td>\$ 2.240.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.</td> <td>\$ 157.500,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-002</td> <td>PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 291.900,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-005</td> <td>MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA</td> <td>\$ 66.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-007</td> <td>EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES</td> <td>\$ 50.400,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	OBJETO	VALOR ASIGNADO	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00	02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00	02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00
RUBRO	OBJETO	VALOR ASIGNADO																				
02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00																				
02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00																				
02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00																				
02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00																				
02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00																				
02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00																				

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



904310-1

<b>VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA</b>	<b>DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.897.800,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.</b>			
	RUBRO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA
	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00	\$ 92.000,00
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00	\$ 2.240.000,00
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00	\$ 157.500,00
	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00	\$ 291.900,00
	02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00
02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00	\$ 50.400,00	
<b>VALOR TOTAL POR EJECUTAR</b>	<b>CERO PESOS (\$ 00,0) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.</b>			
	RUBRO	OBJETO	VALOR ASIGNADO	VALOR POR EJECUTAR
	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00	\$ -
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00	\$ -
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00	\$ -
	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00	\$ -
	02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00	\$ -
02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00	\$ -	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA</b>	El plazo de ejecución de la Orden de compra será hasta 15 de diciembre de 2024.			
	<p>El proveedor adjudicatario de la orden de compra resultantes del presente estudio previo, realizará las entregas respectivas de acuerdo a la orden de compra hasta el término máximo previsto, de acuerdo al literal D. del Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual preceptúa:</p> <p>a) <u>El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien objeto del primer Proceso de Contratación será de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora indique un plazo mayor en la Orden de Compra.</u></p>			

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá - D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



- b) Si la Entidad Compradora requiere entregas parciales de los bienes debe acordarlo con el Gran Almacén. El precio de estos bienes es el establecido al momento de la compra. Los Grandes Almacenes no están obligados a generar entregas parciales de los bienes si estas no fueron convenidas al instante de la compra.
- c) Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la proporción del mismo, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.
- d) Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.
- e) Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.

**SE REALIZARÁ UNA ÚNICA ENTREGA, la cual será coordinada a través del supervisor del contrato.**

El transporte del bien objeto del contrato hasta el lugar de entrega, los seguros de transporte por robo, destrucción, pérdida de los mismos, serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la entidad contratante, de la misma manera todos aquellos costos asociados al cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en consideración que el instrumento de agregación de demanda permite establecer el término de entrega de los elementos, la entidad establece como término máximo para su entrega **SESENTA DIAS (60) DEPUES DE LA SUSCRIPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.**

**LUGAR DE ENTREGA**

La entrega de los elementos se realizará en el lugar indicado a continuación, previa coordinación con el supervisor del proceso así:

- Almacén de intendencia del Batallón de A.S.P.C No 21 ubicado en la Cra 46 N° 20C-79 Puente Aranda, Bogotá.

**FECHA INICIACIÓN**

21 DE NOVIEMBRE DEL 2024

**FECHA DE SUSPENSIÓN**

N/A

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



<b>MODIFICATORIO</b>	N/A
<b>FECHA DE REINICIACIÓN</b>	N/A
<b>VALOR FINAL DE ORDEN DE COMPRA</b>	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.897.800,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.

### DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA CONSTANCIAS

EN BOGOTÁ A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024 EL SEÑOR MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA, POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR, EL SEÑOR SS. JUAN DAVIS ESTEPA NAVARRETE, TO. DARWIN DAVID BADILLO PARRA COMO COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR DEL ORDEN DE COMPRA No. 137027 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024 cuyo objeto es: "PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024 Y EL SEÑOR RAMIRO HÚMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 91.431.735 REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAS LTDA, CON NÚMERO DE NIT No. 8040006733; CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA PRIMERA ENTREGA TOTAL DEL BIEN CORRESPONDIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL, PARA ASÍ DAR CUMPLIMIENTO CON EL LINEAMIENTO DE LA CADENA PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Y UNA VEZ CUMPLIDO CON EL OBJETO CONTRATADO QUE SE ENTREGUE POR EL CONTRATISTA Y LOS BIENES RECIBIDOS A SATISFACCIÓN TOTAL, SERÁN INFORMADOS CON DETALLE EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN, PARA EL MES DE DICIEMBRE LUEGO DE ADELANTAR LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES SE ESTABLECERÁ QUE, ESTOS SÍ CUMPLIERON CON LOS REQUERIMIENTOS, Y LAS ENTREGAS CUMPLIDAS DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO. A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN PORMENORIZADAMENTE LOS BIENES QUE SE ENTREGARAN, ASÍ:

#### I. DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA

Luego de adelantar la revisión de los Bienes y/o servicios suministrados, objeto del ORDEN DE COMPRA para "LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024. Se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el ORDEN DE COMPRA 137027-CENACPUENTE ARANDA-2024 y que los Bienes y/o servicios objeto del mismo fueron

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



50310-1

entregados por la firma **HAS LTDA**, identificado con NIT N° 8040006733, A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

❖ **PRIMERA ENTREGA TOTAL**

**FACTURA DE VENTA No. 6794 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2024**

ORDEN DE COMPRA No. 137027-CENACPUENTEARANDA-2024					
HAS LTDA - A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS					
FACTURA DE VENTA No. 6794 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR DE FACTURA \$ 2.897.800,00 PEDIDO SAP No. 4200358105 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR PEDIDO SAP \$ 2.897.800,00					
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	1RA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1	GSF01- LIBROS DE ACTAS DE 600 FOLIOS	UNIDAD	2	\$ 46.000,00	\$ 92.000,00
2	GSF01- BOLIGRAFO MINK M-137 0,7MM ROJO CAJA X12 UNIDADES	UNIDAD	3	\$ 10.500,00	\$ 31.500,00
3	GSF01- RESALTADOR MARFIL COLORES VARIOS POR UNIDAD	UNIDAD	84	\$ 1.500,00	\$ 126.000,00
4	GSF01- CLIP METALICO MARIPOSA * 50 UNIDADES	UNIDAD	35	\$ 3.900,00	\$ 136.500,00
5	GSF01- GANCHO GRAPADORA - COSEDORA GALVANIZADA	UNIDAD	37	\$ 4.200,00	\$ 155.400,00
6	GSF01- GRAPADORA COSEDORA METALICA DE PINZA O MANO	UNIDAD	3	\$ 22.000,00	\$ 66.000,00
7	GSF01- TONER ORIGINAL HP CB435A	UNIDAD	4	\$ 560.000,00	\$ 2.240.000,00
8	GSF01- DVD CORRIENTE CON SOBRE PR UNIDAD	UNIDAD	18	\$ 2.800,00	\$ 50.400,00
TOTAL				\$ 650.900,00	\$ 2.897.800,00
VALOR TOTAL				\$ 2.897.800,00	

**NOTA 1:** El día 17 de diciembre 2024 se realiza reunión con la **CENTRAL ADMINISTRATIVA DE PUENTE ARANDA**, supervisor de contrato y contratista, en donde quedo estipulado que la orden de compra se entregaría el día 20/12/2024.

II. **OTRAS ACTIVIDADES**

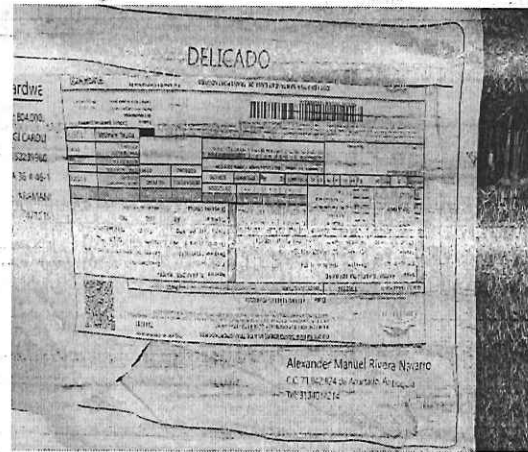
Registro fotográfico

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá - D.C.  
E-mail: bainit@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



CONTINUACION DEL ACTA No 2024692015228826 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE TRATA DE RECIBIDO A SATISFACCION PRIMERA ENTREGA TOTAL DE LA ORDEN N° 137027 CENACPUE-2024 CUYO OBJETIVO ES "LA ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN7"



#### ANEXOS:

- ❖ Que el día 20 de diciembre del 2024 el comité técnico evaluador recibió a satisfacción el rubro presupuestal N° A-02-02-01-003- PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS; si cumple técnicamente para la **PRIMERA ENTREGA TOTAL** con los requisitos requeridos en el pliego de condiciones.
- ❖ Que el día 20 de diciembre del 2024 el contratista genera factura electrónica correspondiente a la entrega total con factura No. **6794 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024**, para seguir con el trámite administrativo correspondiente.

luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que, estos **SI CUMPLEN** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Factura de venta No **6794** de fecha **20 de diciembre de 2024** (01) folio.
2. Acta de Entrega N° **2502-2024** del **20 de Diciembre 2024** ( 01) folio.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46-No 20 C-79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: [baint@buzonejercito.mil.co](mailto:baint@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



SC6310-1

**CONSTANCIAS**

EL SUPERVISOR CON EL APOYO DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR DEL ORDEN DE COMPRA HACEN CONSTAR QUE EL MATERIAL CONTRATADO HA SIDO ENTREGADO A SATISFACCIÓN LA ENTREGA DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS, POR EL CONTRATISTA Y EL MATERIAL RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENE

**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ**  
**HAS LTDA**  
NIT No. 8040006733

**TO DARWIN DAVID BADILLO PARRA**  
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No.137027

**SS. JUAN DAVID ESTEPA NAVARRETE**  
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No.137027

**MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA**  
Supervisor de Orden de Compra No.137027

**PATRIA HONOR LEALTAD**

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

Bogotá, D.C., 23 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel  
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA  
Directora y Ordenadora del Gasto  
Central Administrativa Y Contable  
Regional Puente Aranda  
Carrera 46 NÂ° 20 C-79 Puente Aranda  
Bogotá, D.C..

Asunto: Informe de Supervisión Entrega Total Orden de Compra N° 137027

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA ENTREGA TOTAL PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA NO.1 "LAS JUANAS", DE LA ORDEN DE COMPRA No. 137027-CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, EL CUAL TIENE COMO OBJETO "PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024" representante legal la señor RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ con cedula No. 91.431.735 de la empresa HAS LTDA. con Nit. 8040006733 DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN MENCIONADA ME PERMITO INFORMAR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:

ORDEN DE  
COMPRA No.

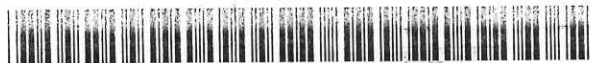
ORDEN DE COMPRA No. 137027 -2024

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

PROCESO No.	160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA- 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CDP 2024	20424 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CRP 2024	138324 DE FECHA 25 NOVIEMBRE DEL 2024
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES
OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA	“PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”, VIGENCIA 2024.
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	DENTRO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE ESTABLECIÓ EN EL LITERAL F) LO SIGUIENTE: A) LA ENTIDAD COMPRADORA ES RESPONSABLE DE VERIFICAR AL MOMENTO DEL PAGO SI EL GRAN ALMACÉN ES AUTORRETENEDOR,

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.

E-mail: baint@buzonejército.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

Y UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEBE REMITIR A ESTE EL RESPECTIVO CERTIFICADO O SOPORTE DE PAGO QUE INDIQUE LAS RETENCIONES SI ASÍ LAS HIZO, DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL PAGO.

(B) LA ENTIDAD COMPRADORA ES RESPONSABLE DE PAGAR LAS FACTURAS AL GRAN ALMACÉN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

(C) EL GRAN ALMACÉN DEBE INFORMAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE LAS DEMORAS EN EL PAGO DE SUS FACTURAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) HÁBILES SIGUIENTES AL PLAZO ESTABLECIDO PARA PAGAR LAS MISMAS.

(D) SI LA ENTIDAD COMPRADORA ESTÁ EN MORA EN EL PAGO DE AL MENOS UNA FACTURA POR TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO O MÁS, EL GRAN ALMACÉN PUEDE RECHAZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA DE ESTA ENTIDAD HASTA QUE LA MISMA HAYA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES. SI LA ENTIDAD COMPRADORA HA PRESENTADO MORA (30 DÍAS) EN EL PAGO DE SUS FACTURAS EN TRES (3) OPORTUNIDADES EN UN MISMO AÑO, EL GRAN ALMACÉN PUEDE RECHAZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA DE DICHA ENTIDAD HASTA EL FINAL DE LA VIGENCIA FISCAL.

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA SE COMPROMETE A PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE REALIZARÁ MEDIANTE ÚNICO PAGO DE ACUERDO A LA FACTURACIÓN PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES DE CONFORMIDAD CON LOS BIENES COMPRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS ADMINISTRATIVOS:

INFORME DE SUPERVISIÓN, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, REALIZADA POR EL SUPERVISOR.

ENTRADAS AL ALMACÉN (EN LOS CASOS QUE APLIQUE).

QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA, DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES A PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF, Y CAJAS DE COMPENSACIÓN. (EN LOS CASOS QUE APLIQUE DE ACUERDO CON EL DECRETO NO. 0862 DE

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C-79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

FECHA 26 DE ABRIL DE 2013.)

NOTA 1: EN EL EVENTO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO EN LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA, SE POSTERGARÁ EL PAGO EN EL MISMO TÉRMINO, CONSIDERANDO EL RECIBO A SATISFACCIÓN.

NOTA 2: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA EN EL PAGO AL CONTRATISTA, CUANDO ELLO FUERE PROVOCADO POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE Y NO SE AJUSTE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

PARA LOS PAGOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR FACTURA COMERCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, ASÍ:

DENOMINACIÓN EXPRESA COMO FACTURA DE VENTA.

APELLIDOS, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y NIT DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO.

APELLIDOS, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y NIT DEL ADQUIRIENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS, JUNTO CON LA DISCRIMINACIÓN DEL IVA PAGADO.

NÚMERO CONSECUTIVO DE FACTURA DE VENTA

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES COMPRADOS (LA CUAL DEBERÁ ESTAR DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA ORDEN DE COMPRA).

VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y EL NIT DEL IMPRESOR DE LA FACTURA INDICAR LA CALIDAD DE RETENEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

EL CONTRATISTA TENDRÁ TRES DÍAS (03) HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS LITERALES A), B), C), D), E), F), G), H) I) Y J) DEBERÁN ESTAR PREVIAMENTE IMPRESOS A TRAVÉS DE MEDIOS LITOGRAFICOS, TIPOGRAFICOS O DE TÉCNICAS INDUSTRIALES DE CARÁCTER SIMILAR. CUANDO EL CONTRIBUYENTE UTILICE UN SISTEMA DE FACTURACIÓN POR COMPUTADOR O MÁQUINAS REGISTRADORAS, CON LA IMPRESIÓN EFECTUADA POR TALES MEDIOS SE ENTIENDEN CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE IMPRESIÓN PREVIA. EL SISTEMA DE FACTURACIÓN DEBERÁ NUMERAR EN FORMA CONSECUTIVA LAS FACTURAS Y SE DEBERÁN PROVEER LOS MEDIOS NECESARIOS

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá - D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

PARA SU VERIFICACIÓN Y AUDITORIA ENVIAR LA FACTURA ELECTRÓNICA, NOTA DÉBITO O NOTA CRÉDITO SEGÚN SE REQUIERA, AL CORREO DE RECEPCIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO INDICANDO EN EL ASUNTO: 15-01-03-052;N. DEL CONTRATO; CENACMED.FACTURACION@BUZONEJERCITO.MIL.CO EL CUAL DEBE ENVIARSE EN ARCHIVO.ZIP, ARCHIVO PDF, ARCHIVO XML, EN EL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TIPO DE NATURALEZA: JURÍDICA, EN EL CAMPO NIT: 800130708 (SIN DIGITO DE VERIFICACIÓN), EN EL CAMPO DIGITO DE VERIFICACIÓN:5-Y EN EL CAMPO NOTAS DE LA FACTURA SE DEBE INCLUIR EL SIGUIENTE TEXTO: #15-01-03-052;CONTRATO N.;CENACMED.FACTURACION@BUZONEJERCITO.MIL.CO#\$ ES MUY IMPORTANTE QUE ÉL ENVIÓ DE LA FACTURA ELECTRÓNICA, NOTA DÉBITO O NOTA CRÉDITO, CUMPLA CON ESAS CONDICIONES DE ENVIÓ YA QUE ES UNA PLATAFORMA LA QUE VÁLIDA LA FACTURA Y LA ENTREGA A LA CENAC PUENTE ARANDA, PARA QUE NO SEA RECHAZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, Y ASÍ GARANTIZAR SU PAGO DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE PAC.

NOTA 3: EL ADJUDICATARIO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN, DILIGENCIANDO EL FORMULARIO SHF; CON EL FIN QUE LA CENAC PUENTE ARANDA CANCELE EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGO ELECTRÓNICO, ESTA CERTIFICACIÓN DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  
HAS LTDA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA NIT  
8040006733  
ENTIDAD FINANCIERA  
BANCOLOMBIA S.A  
TIPO DE CUENTA AHORRO O CORRIENTE  
AHORROS  
NÚMERO DE CUENTA.  
81400000407

NOTA 4: EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGÚN INCONVENIENTE EN

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá - D.C.

E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

	LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, QUE IMPIDA LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE RESPALDAN EL OBJETO CONTRACTUAL, LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA ÚNICAMENTE CANCELARÁ LAS OBLIGACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS, QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE EJECUTADOS																												
CONTRATISTA	HAS LTDA., CON NÚMERO DE NIT-No. 8040006733																												
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ Identificado CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 91.431.735.																												
SUPERVISOR	MAYOR. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA																												
VALOR INICIAL DEL ORDEN DE COMPRA	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTAY SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.897.800,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>OBJETO</th> <th>VALOR ASIGNADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02-02-01-003-002</td> <td>PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS</td> <td>\$ 92.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-003-005</td> <td>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE</td> <td>\$ 2.240.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.</td> <td>\$ 157.500,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-002</td> <td>PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 291.900,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-005</td> <td>MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA</td> <td>\$ 66.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-007</td> <td>EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES</td> <td>\$ 50.400,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	OBJETO	VALOR ASIGNADO	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00	02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00	02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00							
	RUBRO	OBJETO	VALOR ASIGNADO																										
	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00																										
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00																										
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00																										
	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00																										
	02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00																										
02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00																											
VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.897.800,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>OBJETO</th> <th>VALOR CONTRATADO</th> <th>VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02-02-01-003-002</td> <td>PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS</td> <td>\$ 92.000,00</td> <td>\$ 92.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-003-005</td> <td>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE</td> <td>\$ 2.240.000,00</td> <td>\$ 2.240.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.</td> <td>\$ 157.500,00</td> <td>\$ 157.500,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-002</td> <td>PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 291.900,00</td> <td>\$ 291.900,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-005</td> <td>MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA</td> <td>\$ 66.000,00</td> <td>\$ 66.000,00</td> </tr> <tr> <td>02-02-01-004-007</td> <td>EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES</td> <td>\$ 50.400,00</td> <td>\$ 50.400,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00	\$ 92.000,00	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00	\$ 2.240.000,00	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00	\$ 157.500,00	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00	\$ 291.900,00	02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00	02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00	\$ 50.400,00
	RUBRO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA																									
	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00	\$ 92.000,00																									
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00	\$ 2.240.000,00																									
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00	\$ 157.500,00																									
	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00	\$ 291.900,00																									
02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00																										
02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00	\$ 50.400,00																										

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá - D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

<b>VALOR TOTAL POR EJECUTAR</b>	<b>CERO PESOS (\$ 00,0) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN</b>			
	RUBRO	OBJETO	VALOR ASIGNADO	VALOR POR EJECUTAR
	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 92.000,00	\$ -
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 2.240.000,00	\$ -
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 157.500,00	\$ -
	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 291.900,00	\$ -
	02-02-01-001-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 66.000,00	\$ -
02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 50.400,00	\$ -	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA</b>	<p>El plazo de ejecución de la Orden de compra será hasta 15 de diciembre de 2024.</p> <p>El proveedor adjudicatario de la orden de compra resultantes del presente estudio previo, realizará las entregas respectivas de acuerdo a la orden de compra hasta el término máximo previsto, de acuerdo al literal D. del Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual preceptúa:</p>			
	<p>a) <u>El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien objeto del primer Proceso de Contratación será de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora indique un plazo mayor en la Orden de Compra.</u></p> <p>b) Si la Entidad Compradora requiere entregas parciales de los bienes debe acordarlo con el Gran Almacén. El precio de estos bienes es el establecido al momento de la compra. Los Grandes Almacenes no están obligados a generar entregas parciales de los bienes si estas no fueron convenidas al instante de la compra.</p> <p>c) Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la proporción del mismo, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.</p>			

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

- d) Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.
- e) Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.

**SE REALIZARÁ UNA ÚNICA ENTREGA**, la cual será coordinada a través del supervisor del contrato.

El transporte del bien objeto del contrato hasta el lugar de entrega, los seguros de transporte por robo, destrucción, pérdida de los mismos, serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la entidad contratante, de la misma manera todos aquellos costos asociados al cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en consideración que el instrumento de agregación de demanda permite establecer el termino de entrega de los elementos, la entidad establece como termino máximo para su entrega **SESENTA DIAS (60) DESPUES DE LA SUSCRIPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.**

**LUGAR DE ENTREGA**

La entrega de los elementos se realizará en el lugar indicado a continuación, previa coordinación con el supervisor del proceso así:

- Almacén de intendencia del Batallón de A.S.P.C No 21-ubicado en la Cra 46.N° 20C-79-Puente Aranda, Bogotá.

FECHA INICIACIÓN	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
VALOR FINAL DE ORDEN DE	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.897.800,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá - D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

COMPRA

GENEREN.

### DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA CONSTANCIAS

EN BOGOTÁ A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024 EL SEÑOR MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA, POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR, EL SEÑOR SS. JUAN DAVIS ESTEPA NAVARRETE, TO. DARWIN DAVID BADILLO PARRA COMO COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR DEL ORDEN DE COMPRA No. 137027 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA- 2024 cuyo objeto es: “PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”, VIGENCIA 2024 Y EL SEÑOR RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 91.431.735 REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAS LTDA, CON NÚMERO DE NIT No. 8040006733; CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA PRIMERA ENTREGA TOTAL DEL BIEN CORRESPONDIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL, PARA ASÍ DAR CUMPLIMIENTO CON EL LINEAMIENTO DE LA CADENA PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Y UNA VEZ CUMPLIDO CON EL OBJETO CONTRATADO QUE SE ENTREGUE POR EL CONTRATISTA Y LOS BIENES RECIBIDOS A SATISFACCIÓN TOTAL, SERÁN INFORMADOS CON DETALLE EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN. PARA EL MES DE DICIEMBRE LUEGO DE ADELANTAR LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES SE ESTABLECERÁ QUE, ESTOS SI CUMPLIERON CON LOS REQUERIMIENTOS, Y LAS ENTREGAS CUMPLIDAS DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO. A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN PORMENORIZADAMENTE LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN, ASÍ:

#### I. DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA

Luego de adelantar la revisión de los Bienes y/o servicios suministrados, objeto del ORDEN DE COMPRA para “LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”, VIGENCIA 2024. Se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el ORDEN DE COMPRA 137027-CENACPUENTE ARANDA-2024 y que los Bienes y/o servicios objeto del mismo fueron entregados por la firma HAS LTDA, identificado con NIT N° 8040006733, A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

#### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

❖ **PRIMERA ENTREGA TOTAL**

**FACTURA DE VENTA No. 6794 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2024**

ORDEN DE COMPRA No. 137027-CENACPUNTEARANDA-2024					
HAS LTDA - A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS					
FACTURA DE VENTA No. 6794 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR DE FACTURA \$ 2.897.800,00 PEDIDO SAP No. 4200358105 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR PEDIDO SAP \$ 2.897.800,00 ENTRADA SAP N° 5003550292 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR ENTRADA SAP \$ 2.897.800,00					
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	1RA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1	GSF01- LIBROS DE ACTAS DE 600 FOLIOS	UNIDAD	2	\$ 46.000,00	\$ 92.000,00
2	GSF01- BOLIGRAFO MINK M-137 0,7MM ROJO CAJA X12 UNIDADES	UNIDAD	3	\$ 10.500,00	\$ 31.500,00
3	GSF01- RESALTADOR MARFIL COLORES VARIOS POR UNIDAD	UNIDAD	84	\$ 1.500,00	\$ 126.000,00
4	GSF01- CLIP METALICO MARIPOSA * 50 UNIDADES	UNIDAD	35	\$ 3.900,00	\$ 136.500,00
5	GSF01- GANCHO GRAPADORA - COSEDORA GALVANIZADA	UNIDAD	37	\$ 4.200,00	\$ 155.400,00
6	GSF01- GRAPADORA COSEDORA METALICA DE PINZA O MANO	UNIDAD	3	\$ 22.000,00	\$ 66.000,00
7	GSF01- TONER ORIGINAL HP CB435A	UNIDAD	4	\$ 560.000,00	\$ 2.240.000,00
8	GSF01- DVD CORRIENTE CON SOBRE PR UNIDAD	UNIDAD	18	\$ 2.800,00	\$ 50.400,00
TOTAL				\$ 650.900,00	\$ 2.897.800,00
VALOR TOTAL				\$ 2.897.800,00	

**NOTA 1:** El día 17 de diciembre 2024 se realiza reunión con la **CENTRAL ADMINISTRATIVA DE PUENTE ARANDA**, supervisor de contrato y contratista, en donde quedo estipulado que la orden de compra se entregaría el día 20/12/2024.

II. **OTRAS ACTIVIDADES**

Registro fotográfico

**PATRIA HONOR LEALTAD**

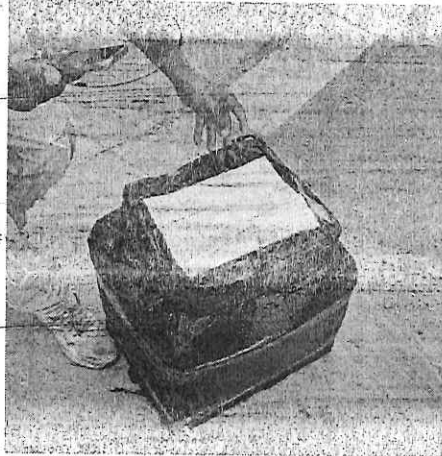
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61



#### ANEXOS:

- ❖ Que el día **20 de diciembre del 2024** el comité técnico evaluador recibió a satisfacción el rubro presupuestal N° **A-02-02-01-003- PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS**, si cumple técnicamente para la **PRIMERA ENTREGA TOTAL** con los requisitos requeridos en el pliego de condiciones.
- ❖ Que el día **20 de diciembre del 2024** el contratista genera factura electrónica correspondiente a la entrega total con factura No. **6794 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2024**, para seguir con el trámite administrativo correspondiente.

luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que, estos **SI CUMPLEN** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Factura de venta No **6794** de fecha **20 de diciembre de 2024** (01) folio.
2. Acta de Entrega N° **2502-2024** del **20 de diciembre 2024** (01) folio.

Se reciben a satisfacción los bienes establecidos en la **ORDEN DE COMPRA No. 137027-CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA “PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA**

#### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



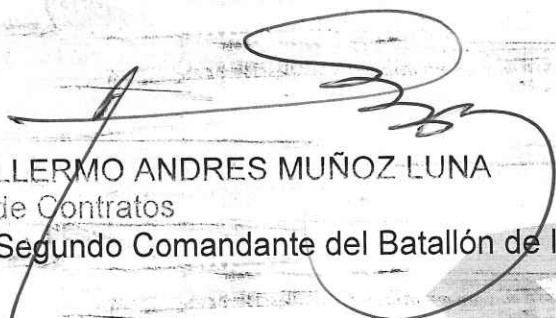


Al contestar, cite este número.

Radicado N° 2024692034976933 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

**UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”, VIGENCIA 2024”**, de acuerdo a documentación soporte, por lo cual el contrato se encuentra al **100,00%** quedando por ejecutar el **0,00%** de acuerdo a documentación soporte. Se envía a la **Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda – CENACPA**, para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal.

Respetuosamente,

  
Mayor. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA  
Supervisor de Contratos  
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Intendencia N°1 “Las Juanas”

Elaboro: MY. Guillermo Muñoz  
Supervisor de Contratos

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda  
Bogotá – D.C.  
E-mail: [baint@buzonejercito.mil.co](mailto:baint@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



**HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**

**NIT 804000673 3**

Línea de Atención 607-6471515  
Email: facturaelectronica@hasltda.com



**Factura Electrónica De Venta No**

**FVE No. 6794**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

09/01/2024

09/01/2026

<b>CLIENTE</b>		CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC PUENTE ARANDA			guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co			
<b>NIT</b>	830039548 4	<b>DIRECCIÓN</b>	CR 46 20A 1		<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.		
<b>FECHA FACTURA</b>		<b>FECHA VENCIMIENTO</b>		<b>MODALIDAD DE COMPRA</b>		<b>FORMA DE PAGO</b>		
20/12/2024		19/01/2025		VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		Credito		
<b>ITEM</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>U Medida</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>IVA</b>	<b>Valor IVA</b>	<b>Total</b>
1	29360	LIBRO DE ACTAS: 300 HOJAS, 600 FOLIOS	2	Und.	38.655	19%	7.345	77.311
2	144313	BOLIGRAFO MINK M-137 0.7MM ROJO CAJA X12 UNIDADES	3	Und.	8.824	19%	1.676	26.471
3	134853	RESALTADOR MARFIL COLORES VARIOS	84	Und.	1.261	19%	239	105.882
4	12883	CLIP MARIPOSA	35	Und.	3.277	19%	623	114.706
5	133448	GRAPA MARFIL GALVANIZADA STD 26/6	37	Und.	3.529	19%	671	130.588
6	11399	GRAPADORA COSEDORA METALICA DE PINZA O MANO JL-DS12	3	Und.	18.487	19%	3.513	55.462
7	C8435A	TONER HP LASER JET P1006 El Uso de Toner No Originales producen daños en el mecanismo de impresion que no son cubiertos por la Garantía.	4	Und.	470.588	19%	89.412	1.882.353
8	20462	DVD-R CON SOBRE POR UNIDAD	18	Und.	2.353	19%	447	42.353

Total líneas o ítems: 8

Valor en Letras

DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.435.126</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>IVA</b>	<b>462.674</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>2.897.800</b>

**Observaciones:**

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 137027  
#S15-01-03-078;OC137027;guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co#S

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 20/12/2024 10:43:58

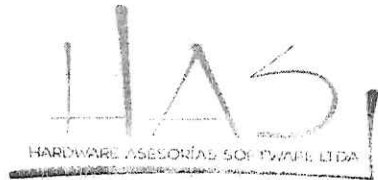
Recibido a Satisfacción

**CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515 Bucaramanga**



ACTA DE ENTREGA

N° 2502-2024



Fecha 20 de Diciembre de 2024  
Cliente **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA**  
Nit 830.039.548  
Contacto Guillermo Andres Muñoz Luna, Tel: 3023733754  
Objeto de la remision Según Orden de Compra **137027**

Se hace entrega de los siguientes productos:

ITEM	NUMERO PARTE	PRODUCTO	CANTIDAD	SERIAL
1	744602hm2a819gxd	LIBRO DE ACTAS DE 600 FOLIOS	2	N/A
2	oj66c4we5bbzd2e9	BOLIGRAFO MINK M-137 0.7MM ROJO CAJA X12 UNIDADES	3	N/A
3	96qjsdxo48349a54	RESALTADOR MARFIL COLORES VARIOS POR UNIDAD	84	N/A
4	uuq8j0d953klck6v5	CLIP METALICO MARIPOSA X 50 UNID.	35	N/A
5	8o5r2nd66boaycxi	GANCHO GRAPADORA-COSEDORA GALVANIZADA STD 26/6	37	N/A
6	4a141r1410v6bvbn	GRAPADORA COSEDORA METALICA DE PINZA O MANO JL-D512	3	N/A
7	568k84t2sw145p3x	CB435A TÓNER ORIGINAL HP NEGRO	4	100733660495, 100733660404, 100733660399, 100733660496
8	f6mx86959djpph2x	DVD-R CORRIENTE CON SOBRE POR UNIDAD	18	N/A

Autorizado por

Recibido por:

Hardware Asesorias Software Ltda

NIT 804.000.673 - 3  
Carrera 36 # 46 - 104.  
PBX 6471515. Fax 6430113  
Bucaramanga. Colombia

CC

Recibo a conformidad todos los elementos aquí relacionados en caso de que no sean devueltos a **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.** Acepto sean facturados a mi nombre al valor vigente de la lista de precios





EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES  
FOR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material  
5003550292-2024  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Ap. y Servicio 21 - Local	830039548-4	E21L	EW02	20.12.2024	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTD	8040006733		4200358105	BAINT	

TRAZABILIDAD: 2024692034870013 / A/RECIBO SATIS / INGRESA OC 137027 / INGRESA OC 137027 PAPELERIA BAINTE

MAINK	LOTE/UBIC	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UP	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1103987	BAINT	2400		LIBRO DE ACTAS 60 C/U		46.000,00		91.999,99	
1103987	BAINT	2400		EQUIPARO DESK G EXE		10450,00		31.500,00	
1098307	BAINT	84,00		RESALTADOR DISECO C/U		1.500,00		125.999,58	
1039859	BAINT	35,00		CHIPS MARIPOSA C/U		3.500,00		136.503,71	
1110197	BAINT	1437,00		GANCHOS COSECORA S C/U		4.399,99		155.399,48	
1038645	BAINT	9,00		GRAPASORA C/U		21.999,99		65.999,98	
1015201	BAINT	4,00		POWER HP G5415 A C/U		562.000,00		2.240.000,00	
1011301	BAINT	16,00		DVD-R 8CM FURDA C/U		2.759,99		50.397,10	
<b>TOTALES</b>									<b>2.897.800,00</b>

MONTO: DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON DEPOSITO EN CTE

RECIBI  
ALMACENISTA  
POST-FIRMA  
*[Signature]*





RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-12-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-17
FECHA DE PAGO:	2024-12-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31906424
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31906424
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 519.800	\$ 519.800
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.500	\$ 362.500
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.732.000	\$ 4.732.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.200	\$ 403.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S.-S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 162.500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 124.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.700	\$ 60.700
Subtotal Salud		7	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.364.700	\$ 6.364.700
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 3.066.600	\$ 3.066.600
230301	800224808	PORVENIR	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.854.800	\$ 3.854.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 156.000	\$ 408.000	\$ 0	\$ 7.392.000	\$ 7.392.000
Subtotal Pensión		4	28	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.889.400	\$ 14.889.400
14-23	860011153	POSITIVA	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.142.400	\$ 1.142.400
Subtotal ARL		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.142.400	\$ 1.142.400
CCF39	890200106	CAJASAN	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.616.300	\$ 3.616.300
Subtotal CCF		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.616.300	\$ 3.616.300
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 27.572.800	\$ 27.572.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 20/01/2025

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-11-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-20
FECHA DE PAGO:	2024-11-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31578844
TOTAL COTIZANTES:	27
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31578844
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 452.700	\$ 452.700
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.400	\$ 362.400
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.732.100	\$ 4.732.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.400	\$ 403.400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 38.000	\$ 38.000
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 191.300	\$ 191.300
Subtotal Salud		6	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.179.900	\$ 6.179.900
220201	800229739	PROTECCION	8	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 3.066.700	\$ 3.066.700
230301	800224008	PORVENIR	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.612.200	\$ 3.612.200
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.392.200	\$ 7.392.200
Subtotal Pensión		4	26	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.647.100	\$ 14.647.100
14-23	860011153	POSITIVA	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.063.900	\$ 1.063.900
Subtotal ART		1	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.063.900	\$ 1.063.900
CCF39	890200106	CAJASAN	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.482.900	\$ 3.482.900
Subtotal CCF		1	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.482.900	\$ 3.482.900
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 26.933.800	\$ 26.933.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

17/12/2024



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
 EJERCITO NACIONAL  
 BRIGADA DE LOGISTICA No. 1  
 BATALLON DE INTENDENCIA No.1 "LAS JUANAS"

FECHA: 79 DIC 2024  
 LUGAR: BOGOTA DC

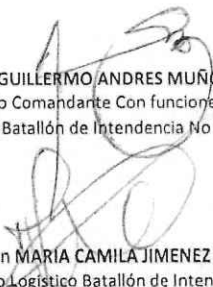
PLAN DE INVERSION No. 000412367 / QUE EMITE EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No1 "LAS JUANAS" PARA LA PARTIDA ESPECIAL ADQUISICION DE PAPELERIA Y TONER APOYO SEGUNDO COMANDANTE EJC. EN LA VIGENCIA 2024 .

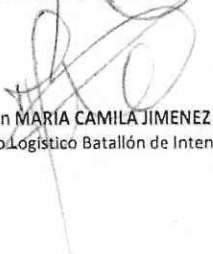
ORDEN DE COMPRA 137027						
PROVEEDOR HAS LTDA						
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	UNIDAD	VALOR CONTRATADO	PAGO	SALDO DE PARTIDA
02-02-02-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	10CSF	BAINT	92.000	92.000,00	-
02-02-02-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10CSF	BAINT	2.240.000	2.240.000,00	-
02-02-02-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	10CSF	BAINT	157.500	157.500,00	-
02-02-02-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10CSF	BAINT	291.900	291.900,00	-
02-02-02-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	10CSF	BAINT	66.000	66.000,00	-
02-02-02-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	10CSF	BAINT	50.400	50.400,00	-
<b>TOTAL</b>					<b>2.897.800,00</b>	

02-02-02-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS								
ITEM	CÓDIGO MATERIAL SAP	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	1291987	gsf01-LIBRO DE ACTAS DE 600 FOLIOS	UN	2	38.655,46	7.344,54	46.000,00	92.000,00
02-02-02-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.								
2	1606532	gsf01-BOLIGRAFO MINK M-137 0.7MM ROJOCAJA X12 UNIDADES	UN	3	8.823,53	1.676,47	10.500,00	31.500,00
3	1641224	gsf01- RESALTADOR MARFIL COLORESVARIOS POR UNIDAD	UN	84	1.260,50	239,50	1.500,00	126.000,00
02-02-02-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
4	1469458	gsf01-CLIP METALICO MARIPOSA * 50 UNID.	UN	35	3.277,31	622,69	3.900,00	136.500,00
5	1300576	gsf01- GANCHO GRAPADORA-COSEDORAGALVANIZADA STD 26/6	UN	37	3.529,41	670,59	4.200,00	155.400,00
02-02-02-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA								
6	1045845	gsf01- GRAPADORA COSEDORA METALICA DEPINZA O MANO JL-D512	UN	3	18.487,39	3.512,61	22.000,00	66.000,00


CONTINUACION PLAN INVERSION DOTACION CIVIL VIGENCIA 2024.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	UNIDAD	VALOR CONTRATADO		PAGO	SALDO DE PARTIDA	
	02-02-02-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)							
7	1901442	gsf01- TÓNER ORIGINAL HP CB435A	UN	4	470.588,24	89.411,76	560.000,00	2.240.000,00
	02-02-02-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES							
8	1462618	gsf01- DVD-R CORRIENTE CON SOBRE PORUNIDAD	UN	18	2.352,94	447,06	2.800,00	50.400,00
<b>TOTAL</b>								<b>2.897.800,00</b>

  
 Mayor GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA  
 Ejecutivo y Segundo Comandante Con funciones Administrativas de  
 Comandante Batallón de Intendencia No 1 "Las Juanas"

  
 Capitan MARIA CAMILA JIMENEZ GARCIA  
 Oficial de Planeamiento Logístico Batallón de Intendencia No 1 "Las Juanas"

Elaboró:

  
 TOS- Alejandra Hidalgo  
 Coordinador de Costos BAINIT

Pago póliza RESPONSABILIDAD CIVIL LACCE 2024 - 2025

De : Jairo bejarano <jairo.bejarano@asseguros.com.co>

Asunto : Pago póliza RESPONSABILIDAD CIVIL LACCE 2024 - 2025

Para : cenacpue@buzonejercto.mil.co

!Este correo se originó fuera de la Institución, si desconoce el remitente evite hacer clic en enlaces o archivos adjuntos!

Solicitamos nos informen cuando queda radicado el pago de la póliza del siguiente proceso :

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 117-MC- GENACPUENTEARANDA-2024" DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 147- MC- GENACPUENTEARANDA-2024.

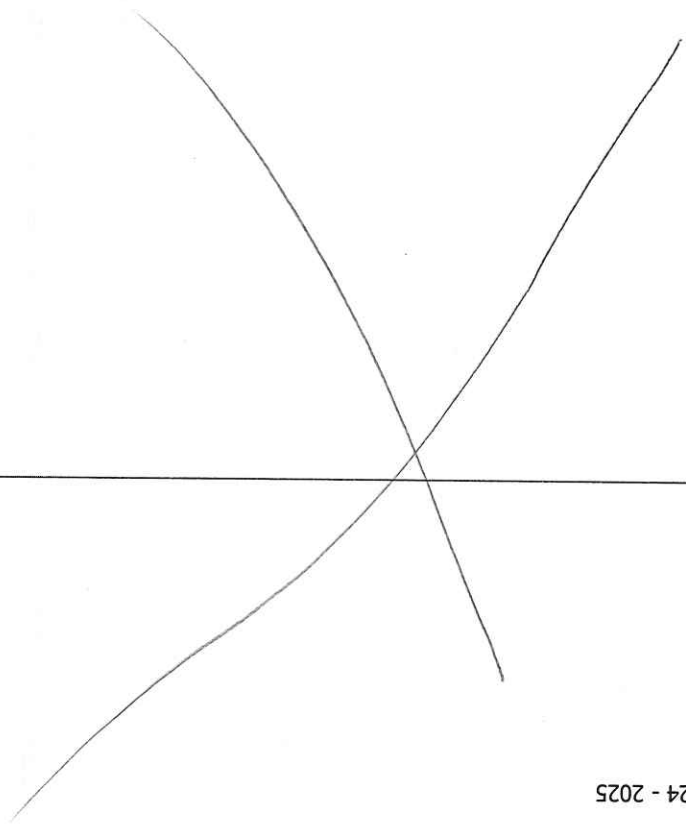
Póliza N 90001272903

Compañía de seguros suramericana

póliza RESPONSABILIDAD CIVIL LACCE 2024 - 2025

Gracias y quedamos atentos

AS Administradora de Seguros Ltda.  
JAIRO BEJARANO C.  
Gerente Comercial  
Bogotá - Colombia  
Celular:311 2464506  
Enviado desde mi iPhone



vie, 20 de dic de 2024 13:39



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA

FECHA: 24 DIC 2024

SUBOFICIAL AYUDANTE- SUBOFICIAL DE SEGURIDAD- SEPE	SP. CACHAYA MARTINEZ JHON MARIO - AYUDANTE	PRESUPUESTO	TE. BERNAL FONTECHA ADRIAN SAUDADE - PRESUPUESTO	PLANES	CT. SANTANA CARRILLO ZADIEL OLIVEIRO -OFICIAL DE PLANES Y SEGUIMIENTO	CONTRATACIÓN	CT MORENO SEBASTIAN OFICIAL DE CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD	CT. JAIMES SALCEDO LIDA PAOLA - OFICIAL CONTABILIDAD	PROIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SV. ROZO PRADA JESUS ALBERTO SUBOFICIAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	TESORERIA	SV. MONTAÑO HERNANDEZ YUDI ANDREA - SUBOFICIAL TESORERIA
	AA12. JANNETH APONTE QUEVEDO-REGISTRO		SV ZABALA SALAZAR JOHN EDINSON SUBOFICIAL PRESUPUESTO				SP. GARCIA CORREA OSCAR IVAN - SUBOFICIAL PRECONTRACTUAL		TS11. LIZETH MARCELA RIAÑO REYES - CONTABILIDAD - FONDOS- BIENES				SV.SANCHEZ BARRETO LUIS ROMAN SUBOFICIAL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- CONTRATOS GENERALES E INVERSIÓN
TALENTO HUMANO	SV. ROZO PRADA JESUS ALBERTO SUBOFICIAL TALENTO HUMANO		AA 12 FANNY STELLA MENDEZ VALDES		SV. NIÑO RINCON CARLOS ALBEIRO- SUBOFICIAL PLANES Y SEGUIMIENTO		AA12 FORERO DUARTE GIOVANNI		PS. ANDRES FELIPE CUBIDES NOVOA - CONTABILIDAD	INVENTARIOS	PD1. ANA CATALINA GUEVARA GUTIERREZ - INVENTARIOS		PS. YENNY MORALES GAITAN - TESORERIA
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	SP QUINTERO FUYA JAIRO ALONSO	GESTIO DOCUMENTAL ADMINISTRADOR DE ARCHIVO	SS. MOSQUERA MOSQUERA MIGUEL ANGEL	OFICIAL ASESOR JURIDICO	TE SANCHEZ CARILLO ANGELA MARIA	LIQUIDACIONES	TA14. DIANA PATRICIA MOSQUERA POVEDA - CONTRATOS	CENTRO DE COSTOS	SP RIOS RUGE EDIZON- SUBOFICIAL CENTRO DE COSTO- COMUNICACION ES	GENERO	SP RIOS RUGE EDIZON- SUBOFICIAL GENERO		
	PS LAURA TERESA AYALA		SS PEREZ MARIN DIEGO LEON		PS. ADRIANA AVILA AREVALO - CONTRATOS		SS.FLOREZ GUTIERREZ WILLIAM JAVIER						

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL DOCUMENTO

LO DE SU CARGO O DE SUS ACTIVIDADES	HABLE CONMIGO	ENTREGAR INFORME	URGENTE
CONSOLIDAR INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA ESCRITA	COORDINAR REUNIÓN	DE ACUERDO A LO ORDENANDO
REVISAR, REGISTRAR Y DESCARGAR INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO	PLAZO	

Teniente Coronel JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA  
 DIRECTOR (A) CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA